



GOBIERNO
DE EL SALVADOR

Injuve
Instituto Nacional
de la Juventud

Informe 5 años de Gestión

Presidente Salvador Sánchez Cerén

 **NUESTRO LEGADO**
PRESIDENTE SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
2014 - 2019

1. Promoción de la Participación Juvenil

1.1 Legalización de Organizaciones Juveniles

Para el Instituto Nacional de la Juventud uno de los temas importantes del trabajo con la población joven es la participación juvenil, el objetivo principal es promover su empoderamiento a través de la organización, por ello se suscribió el convenio con el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial para facilitar la inscripción de las asociaciones y fundaciones en el registro correspondiente en concordancia a este mandato hemos realizado durante estos cinco años de gestión de junio 2014 a mayo 2019, importantes avances en el tema de legalización de las organizaciones juveniles.

Resultado: Promovida la participación juvenil con la legalización de 124 organizaciones juveniles distribuidas en el país

Tabla 1: Organizaciones legalizadas en 5 años

Departamentos	Cantidad
San Salvador	48
La Libertad	23
San Vicente	8
Sonsonate	7
Santa Ana	3
Morazán	5
San Miguel	6
Cuscatlán	4
Ahuachapán	4
La Paz	4
Usulután	5
Cabañas	3
Chalatenango	2
La Unión	1
Texas EE.UU.	1
14 departamentos y 1 estado de EE.UU.	124 Organizaciones

Fuente: Elaboración propia

1.2 Coordinadoras Departamentales de Juventudes Organizadas.

Durante los cinco años de gestión se ha trabajado por el fortalecimiento de la organización juvenil a nivel territorial y su capacidad de incidencia, por ello se trabajó en el establecimiento de las 14 coordinadoras departamentales que aglutinan a las diversas organizaciones juveniles en el departamento. Las coordinadoras son espacios para la búsqueda de intereses comunes entre las múltiples expresiones juveniles, con capacidad de incidencia en las decisiones de los gobiernos locales y del gobierno nacional, por ello se integran con

representantes a los gabinetes departamentales.

Uno de los elementos claves para el logro de los objetivos planteados por cada una de las organizaciones juveniles que forman parte de las coordinadoras departamentales, es la búsqueda de propuestas que sean efectivas para el desarrollo de las mismas, la realización de asambleas juveniles como parte importante para la toma de decisiones de manera colectiva, elaboración de planes de trabajo que busquen desarrollar puntos de interés y beneficio para sus organizaciones.

Resultado:

- Juventudes organizadas desarrollando trabajo territorial de manera conjunta en los departamentos de Sonsonate, Ahuachapán, Chalatenango, Cuscatlán, La Paz, San Vicente, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.
- En los 14 departamentos 185 organizaciones han participado de las coordinadoras durante los cinco años de gestión.

1.3 Congresos Nacionales de Juventudes Organizadas

Desde el inicio de la gestión se desarrollan anualmente espacios de encuentro y reflexión del nivel nacional con las juventudes organizadas, en estos encuentros de participación las y los jóvenes buscan crear espacios de debate con diversas temáticas que les ayudan a crear propuestas conjuntas de actuación e incidencia sobre los temas que les preocupan como juventudes.

Cada congreso generó una declaratoria la cual recibió la Dirección General del INJUVE bajo el compromiso de acompañar e impulsar las apuestas de las organizaciones juveniles. Entre las propuestas que se implementaron destacan:

- Formulación de un programa de empleo y empleabilidad para jóvenes
- Establecimiento del premio nacional de juventud,
- Reformas a la Ley General de Juventud y ampliación del CONAPEJ y de los ministerios que integran la junta directiva del INJUVE.
- Encuentros con los candidatos y representantes de partidos políticos aspirantes a la presidencia para las elecciones 2019, en el cual se firmó el "Pacto por las Juventudes".

Resultado: 1,241 jóvenes representantes de organizaciones juveniles de todo el país participaron en los cinco congresos anuales de juventudes.

1.4 Premio Nacional de Juventud



El establecimiento de la Ley del Premio Nacional de Juventud es una de las conquistas del trabajo conjunto entre las organizaciones juveniles y el INJUVE, fue aprobada en 2016 y se realizó ese mismo año su primera edición. Con el premio se reconoce a jóvenes, hombres y mujeres que a través de acciones positivas han logrado destacar desarrollando sus potencialidades, por su labor social, ingenio emprendedor, talento nacional, innovación ciencia y tecnología. Con el aumento al salario mínimo el premio aumento para el año 2018 llegando a un monto de \$4,800 por ganador en cada categoría.

Para INJUVE este premio es de vital importancia porque a través de este se reconoce la actitud de esfuerzo, trabajo, tenacidad, solidaridad, responsabilidad y creatividad de las juventudes y se anima a otros jóvenes a desarrollar similares acciones. La entrega se realiza por el presidente de la República en el marco del día nacional e internacional de la juventud que se conmemora en el evento JUVENTOUR.

Categorías:

- **Labor social**
- **Innovación Ciencia y Tecnología**
- **Talento Nacional**
- **Ingenio Emprendedor**

Resultado: Realizados tres certámenes anuales del premio nacional de juventud, con 12 ganadores premiados en total con \$54,400.00.

Tabla 2 Ganadores, ganadoras por categoría y año

Categoría	2016	2017	2018
Innovación Ciencia y Tecnología	Luz Marina Ramírez Ramos	Daniel Enrique Mejía Barahona	Francisca Guadalupe Pineda Sorto
Labor Social	Organización SUMARTE	Wendy Lisseth Morales	Asociación Juvenil para el Desarrollo de Morazán
Talento Nacional	Obed Abraham Osorio Estupinian	Mario Edgardo López Vega	Isaac Alfredo Martínez Sosa
Ingenio Emprendedor	Jóvenes en Acción	Leer para soñar	Angie Yamileth Urías

Fuente: Elaboración propia

1.5 Consejo Nacional de la Persona Joven.

El Consejo Nacional de la Persona Joven-CONAPEJ surge a partir de la Ley General de Juventud y con el mandato de la misma para proponer, evaluar, promover y hacer contraloría social sobre las políticas públicas del Instituto. En 2017 en la búsqueda de su fortalecimiento, entro en vigencia un paquete de reformas, a través del cual el número de representantes aumento, de 2 representantes por zona a un representante de cada departamento del país, haciendo un total de catorce jóvenes salvadoreñas, salvadoreños que se eligen democráticamente y representativos de todo el territorio nacional. Dicho organismo además cuenta por Ley con 4 representantes en la Junta Directiva del INJUVE

Tabla 3. Integrantes del CONAPEJ a mayo de 2019

NOMBRE	CARGO	DEPARTAMENTO	ASOCIACIÓN
Luis Miguel García Ochoa	Presidente	San Miguel	Asociación Juvenil para el desarrollo Integral Comunitario (AJDI)
Oscar Armando López Rivera	Vicepresidente	Sonsonate	Asociación arcoiris
Raúl David Villafuerte Siciliano	5° Vocal	Ahuachapán	Fuerza Social juvenil Avanza Apaneca
Dimas Daniel Reyes Cuestas	Secretario de comunicaciones	Santa Ana	Intercambio
Gregg Aleph Ramírez	3° Vocal	La Paz	Organización Juvenil Minerva TV
José Agustín Martínez García	Secretario de planificación y gestión	Cuscatlán	Asociación para el Desarrollo de la Juventud de Cuscatlán
Suleima Argentina Sánchez Cordero	2° Vocal	San Vicente	Asociación Juvenil Verapacence Juntos Podemos Lograrlo
Denys Ricardo Aguilar Gómez	Secretario de organización y fortalecimiento Juvenil	Cabañas	Asociación Juvenil Ilobasquenses en Acción
Yenni Lisseth Echeverría	7° Vocal	La Libertad	ADEJEDCO
Salvador Roberto Rivera Zelaya	Tesorero	Chalatenango	Colectivo Juvenil Progresista de Chalatenango
José Ángel Moreno	6° Vocal	San Salvador	FOJUSAL
David Ernesto Valladares Hernández	1° Vocal	Usulután	Asociación cooperativa de jóvenes empresariales
Néstor Ismael Ventura Mejía	4° Vocal	La Unión	AJUBI
Nory del Carmen Chavarría Hernández	Secretaria	Morazán	AJUDEM

Fuente: Elaboración propia

Resultado: Establecido y funcionando el CONAPEJ con 14 representantes, 1 por departamento, y 4 representantes en junta directiva de INJUVE.

1.6 JUVENTOUR

Es un mega espacio de oportunidades y participación, creado para ser un punto de encuentro entre jóvenes actores y líderes de los diferentes sectores sociales, culturales, económicos y políticos, que se viene desarrollando desde el año 2010 en el mes de agosto en el marco de la celebración del día nacional e internacional de la juventud.

En estos 5 años de gestión el enfoque fue el acercar la oferta de servicios a los territorios, ampliando con ello las oportunidades de participación a las juventudes, y responder de mejor forma a sus intereses.

Tabla 4: Participantes por año y evento

Año	Municipio del evento	Participantes
2014	San Salvador	105,594
2015	San Miguel	18,808
	Sonsonate	14,094
	San Salvador	87,922
2016	Ahuachapán	18,000
	Morazán	14,000
	San Vicente	8,000
2017	San Salvador	100,000
	Cabañas	13,000
	Santa Ana	16,000
	Usulután	22,000
	San Salvador	100,000
2018	Chalatenango	13,045
	La Unión	13,000
	San Salvador	107,465
Total		650,928

Fuente: Elaboración propia



Resultado: 650,928 jóvenes participan los cinco años en JUVENTOUR y visitados 11 departamentos del interior del país, con una inversión de **\$1,284,229.43**

1.7 Campaña de Voluntariado #AMO EL SALVADOR

INJUVE durante la gestión dio prioridad a las acciones de promoción del voluntariado juvenil, uno de los objetivos de esta campaña, es promover y crear valores como la solidaridad, compañerismo, en acciones de apoyo a otras personas. En ese sentido y de conformidad a la Ley General de Juventud y la Ley de Voluntariado de El Salvador, se conformaron a nivel territorial “Comités de Voluntariado Juvenil” por medio de los cuales se dinamizaron acciones de recreación, arte y cultura, deporte, educación, medio ambiente, salud prevención de la violencia, etc. Resultado: En el periodo de reporte funcional 11 comités de voluntariado juvenil, 9 de ellos en los Centros Juveniles y 2 en instituciones educativas: Instituto Nacional General Francisco Menéndez- INFRAMEN y el Instituto Nacional Alberto Masferrer- INAM

2. Prevención de la Violencia y Garantía de la Seguridad

2.1 Implementación del Plan El Salvador Seguro “Actívate por la Convivencia”

El Instituto Nacional de la Juventud, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley General de Juventud, en su política sectorial de Prevención de la Violencia y Garantía de la Seguridad, ha implementado programas estratégicos de prevención social de la violencia, en este periodo se ha intensificado el trabajo en las acciones desarrolladas a nivel territorial, trabajando en los municipios de todas las fases del Plan el Salvador Seguro. Las acciones se basan en el modelo de Prevención de la Violencia con Participación Juvenil y el énfasis está en el trabajo de organización comunitaria, el cual tiene como finalidad impactar positivamente en la vida de las y los jóvenes de las comunidades, y sobre todo el de potenciar la participación juvenil, para ello a través del programa ACTIVATE, se continúa acompañando a los comités juveniles en el establecimiento de diagnósticos comunitarios, elaboraciones de planes de trabajo y su implementación.

Resultado:

- 191 comités comunitarios juveniles 2,432 jóvenes de 39 municipios liderando la dinamización de sus comunidades, (1,34 mujeres y 1,200 hombres).
- En cinco años se han desarrollado 7,451 actividades de dinamización de espacios públicos y convivencia comunitaria con enfoque intergeneracional en las que han participado 386,204 personas.
- 55 Comités Municipales de Prevención de Violencia acompañados por INJUVE.
- Inversión de 3 millones, 450 mil dólares.

2.2 Políticas Municipales de Juventud

El establecimiento de políticas municipales de juventud en los municipios ha sido un eje de trabajo, por el cual INJUVE brinda acompañamiento técnico a las municipalidades, organizaciones juveniles y ong´s que lo solicitan. Su establecimiento facilita a las municipalidades la asignación de fondos específicos para acciones de juventud, pero desde un enfoque integral y que responda además a las necesidades e intereses de las juventudes del municipio. Durante la gestión se ha acompañado a veintisiete municipales en procesos tanto de actualización como de establecimiento de sus políticas.

Tabla 5 Municipios acompañados con contraparte y año

Nº	Departamento	Municipio	Contraparte	Año
1	Sonsonate	Santa Catarina Masahuat		2017
2	Santa Ana	Santa Ana	Proyecto de USAID Puentes para El Empleo	2019
3	La Libertad	Huizucar	PLAN Internacional El Salvador	2017
4		Quezaltepeque	PLAN Internacional El Salvador	2017
5		San Juan Opico	PLAN Internacional El Salvador	2017
6		Zaragoza	CRIPDES - Convenio JUVEACCION	2018
7		San Matías		2019
8	Chalatenango	Las Vueltas	PLAN Internacional El Salvador	2017
9		Nombre de Jesús	Centro Bartolomé de las	2018
10		Arcatao	Casas - Convenio JUVEACCION	2018
11	San Salvador	San Salvador	Proyecto de USAID Puentes para El Empleo (2019)	2016 – 2019

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5 Municipios acompañados con contraparte y año

N°	Departamento	Municipio	Contraparte	Año
12	San Salvador	El Paisnal	PLAN Internacional	2017
13		Panchimalco	El Salvador	2017
14		Ciudad Delgado		2017
		Ayutuxtepeque	FAD - Convenio ARTICULA	2017
16		Mejicanos	FAD- Convenio JUVEACCION	2018
		Soyapango	PLAN Internacional El Salvador Proyecto USAID Puentes para el empleo	2018
18	Cuscatlán	Suchitoto	PLAN Internacional	2017
19		Cojutepeque	El Salvador	2018
20	Cabañas	Ilobasco	PLAN Internacional El Salvador	2017
21	La Paz	Zacatecoluca	Puentes para empleo	2018
22		San Luis la Herradura	LAS DIGNAS - Convenio	2018
23		San Juan Talpa		2018
24		San Pedro Nonualco	JUVEACCIÓN	2019
25	Usulután	El Triunfo	Puentes para empleo	2017
26	Morazán	Nueva Granada	Colectiva Feminista para el Desarrollo Local - Convenio	2019
27		Torola	JUVEACCION	2017

Fuente: Elaboración propia

3. Promoción de los derechos a la Educación

3.1 Programa Nacional de Pasantías

La puesta en marcha del Programa Nacional de Pasantías se da en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Juventud, artículo 16 literal K de la política de Promoción de los Derechos de la Educación y literal f del artículo 18 de la Política de Promoción del Empleo Juvenil, el cual busca promover y mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes, fortaleciendo y desarrollando sus capacidades para crear oportunidades al mercado laboral y la inserción productiva.

Dicho programa promueve el que instituciones públicas y privadas reciben a las y los jóvenes, les consideren un potencial importante con el cual se pueden fortalecer a mejorar los servicios y la calidad en cada una de las áreas de trabajo en las que estos jóvenes prestan su servicio.

INJUVE inició la implementación del programa desde 2015 en diversas modalidades a nivel comunitario y universitario, y a partir de 2016 este se vuelve un subcomponente del programa de empleo y empleabilidad “Jóvenes con Todo”.



Resultado:

- 5,127 jóvenes han desarrollado una pasantía.
- 68 instituciones recibieron a jóvenes pasantes en un periodo entre 3 y 6 meses, de las cuales 26 son instituciones de gobierno, 39 del sector privado, 3 de ONG.

3.2 Programa Nacional de Servicio Social Juvenil

El Programa Nacional de Servicio Social Juvenil es una alternativa que ofrece un modelo de coordinación nacional y departamental a través de la conformación de comités interinstitucionales para cada ámbito y una metodología de trabajo entre pares que consiste en capacitar y formar a estudiantes facilitadores que posteriormente replican temáticas con jóvenes de los centros educativos. INJUVE ha participado de estos espacios liderados por el MINEDUYCT, la metodología también se implementó en algunas comunidades por jóvenes pertenecientes a fuera del sistema educativo.



Por otra parte, su objetivo principal del servicio social es el de fortalecer e impulsar procesos de liderazgo en las personas jóvenes, en el caso de los estudiantes egresados que deben dar cumplimiento de orden obligatorio de graduación (según Decreto Ejecutivo N° 10 del Reglamento del Servicio Social Estudiantil para el Nivel Medio, 1994).

Resultado: 4,775 jóvenes capacitados, realizando replicas a su vez en distintos centros educativos llegando así al menos 60 mil jóvenes impartiendo diversas temáticas como: Liderazgo como un Aprendizaje de Comunicación, Educación Vial, Prevención del Uso y Consumo de Drogas, Talleres en el Tema de VIH, Ley General de Juventud, Autoestima, Prevención Social de la Violencia, Cultura de Paz, Manejo Integral de los Desechos Sólidos, Genero, Salud Mental, Salud sexual y Reproductiva.

4. Promoción del Empleo Juvenil

4.1 Programa de Empleo y Empleabilidad “Jóvenes Con Todo”

El programa Presidencial de Empleo y Empleabilidad “Jóvenes con Todo” es uno de los programas estratégicos del Plan Quinquenal de Gobierno 2014-2019 El Salvador productivo, educado y seguro.

El programa cuenta como enfoques transversales el género y derechos humanos, centra de manera prioritaria atención a personas con discapacidad, mujeres, madres, población LGTBI, población indígena, y población migrante; responde al objetivo uno del PQD: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país; y como acción estratégica promueve el impulso de la empleabilidad y el empleo, con énfasis en la juventud y en las mujeres.

El objetivo del programa es mejorar las condiciones de empleabilidad para la inserción laboral y productiva de jóvenes en situación de vulnerabilidad y en apoyo al proceso de desarrollo económico y social del país.

Este es coordinado por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), y es ejecutado en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS); el Ministerio de Educación (MINED); la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE); el Instituto Salvadoreño de Formación Técnica y Profesional (INSAFORP), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Escuela Nacional de Agricultura (ENA), el Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA) y otras Instituciones de formación. Además, se articula con diferentes instituciones del Gobierno Central, que en cumplimiento de su mandato desarrollan intervenciones especializadas según su competencia, experiencia y cobertura territoriales. La coordinación estratégica y asesoramiento técnico del programa es realizado por la Secretaría Técnica y de Planificación (SETEPLAN); y en el ámbito territorial, los gobiernos locales actúan como socios estratégicos que enlazan su plataforma de atención a juventudes con los servicios del programa.

Las ejecuciones de las políticas públicas se articulan en el programa a través de sus cuatro componentes: C1. Habilidades y Competencias para la Vida y el Trabajo ejecutado por el INJUVE, institución que además realiza la coordinación del programa; C2. Promoción del Empleo, ejecutado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) el cual cuenta con orientación e intermediación laboral; C3. Mejora de la Empleabilidad en el que intervienen el Ministerio de Educación con nivelación educativa; formación técnica vocacional a cargo del INSAFORP; formación técnica profesional bajo responsabilidad del ITCA y al Escuela Nacional de Agricultura, y formación superior a través de la Universidad de El Salvador; y C4. Promoción de Emprendimientos que es ejecutado por CONAMYPE y otras instancias.

Tabla 6 inversión en “Jóvenes con Todo”

Fuente de financiamiento	Monto	porcentaje
GOES	\$ 20,078,000.79	75%
UE/Luxemburgo/AECID	\$ 5,533,483.21	21%
BCIE	\$ 668,235.51	3%
BANCO MUNDIAL	\$ 176,628.00	1%
PNUD	\$ 150,000.00	1%
Total	\$ 26,606,347.51	100%

Fuente: Elaboración propia

Resultados:

- 30,023 han mejorado sus condiciones para la empleabilidad y empleo en 66 municipios de El Salvador.
- Componente Empleabilidad 13,679 jóvenes
 - 4,039 jóvenes en formación profesional
 - 1,038 jóvenes con carreras técnicas
 - 760 jóvenes con carreras Universitarias
 - 4,308 jóvenes en pasantías laborales
 - 3,534 jóvenes en continuidad educativa
- Componente Emprendimiento 2,970 jóvenes
 - 2,970 jóvenes en formación de emprendimiento
 - 1,255 jóvenes recibieron capital semilla
- Componente Empleo 2,203 jóvenes
 - 1,514 jóvenes recibieron intermediación y Orientación laboral
 - 689 jóvenes fueron empleados
- 11 sedes del programa funcionando en los municipios de: Soyapango, Mejicanos, San Miguel, Santa Ana, Ciudad Delgado, San Salvador, Colon, Sonsonate, Cojutepeque, Zacatecoluca, y Jiquilisco.
- 26.6 millones de dólares invertidos en 3 años.

4.2 Acceso a Formación Técnica Vocacional (convenio con INSAFORP)

En los cinco años de gobierno se han ejecutado cursos de formación en diferentes comunidades y en los Centros Juveniles del INJUVE, en cumplimiento al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el instituto Salvadoreño de Formación Profesional – INSAFORP.

Su finalidad es articular acciones, esfuerzos capacidades y conocimientos en beneficios de la población joven en temas relacionados con su formación profesional y emprendedora.

Estos cursos de formación han sido impartidos en los 9 centros juveniles del INJUVE ubicados en los municipios de: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Ilopango, Mejicanos, Berlín, Usulután, San Miguel y San Francisco Gotera y desde las sedes del

programa de empleo Jóvenes con Todo.

Resultado: 532 cursos técnicos vocacionales impartidos a jóvenes por implementadoras de INSAFORP, de los cuales 294 cursos para jóvenes del Programa Jóvenes con Todos, 253 cursos impartidos en los Centros Juveniles y 15 cursos en apoyo a diversas alcaldías, ADESCOS y organizaciones juveniles.

4.3 Acceso a Microcrédito a Juventudes

Con el objetivo de mejorar el acceso a la vida productiva de la población joven se estableció un convenio entre el INJUVE con el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria- FOSOFAMILIA, que tiene como objetivo favorecer a la población joven emprendedora, mediante el otorgamiento de créditos que le permitan constituir su propio negocio o desarrollar su microempresa para contribuir a la actividad productiva a nivel nacional.

Los créditos otorgados principalmente son para el desarrollo en el sector comercio y servicios, en tercer lugar, para industria y un menor grupo para el sector agrícola.

Resultado: Otorgados un total de 121 créditos entre personales y asociativos, por un monto total de \$393,536.00

5. Protección de la Salud Integral

5.1 Ferias de Servicios Integrales de Salud.

Uno de los temas de mucho interés para el Instituto Nacional de la Juventud, es el de mejorar y garantizar el acceso a los servicios de salud para la población joven, es por ello que a través del convenio con el Fondo Solidario para la Salud- FOSALUD se establece esta iniciativa para brindar distintos servicios de atención medica tales como atención, odontológicas, consulta general, en diversos territorios del país, facilitando con ello acercar a la población dichos servicios.



Resultado: 95 ferias se han desarrollado en 5 años, 26,645 atenciones y 32,222 recetas despachadas.

Tabla 7 Detalle de atenciones por año de gestión

Período	Ferías	Atenciones	Recetas
2014-2015	13	2,943	
2015-2016	16	5,528	7,570
2016-2017	18	2,636	3,740
2017-2018	21	6,208	8,349
2018-2019	27	9,330	12,563
Total	95	26,645	32,222

Fuente: Elaboración propia con datos de FOSALUD

5.2 Programa Integral de Remoción de Tatuaje

El programa de Remoción de Tatuajes se crea con la finalidad de ayudar a jóvenes y personas que son estigmatizadas por poseer tatuajes, se impulsa a través del programa de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales Para el Control del Delito Desarrollo de Competencias y Remoción de Tatuajes, y una de su finalidad principal es contribuir a una de las áreas estratégicas establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo, que es la seguridad ciudadana.

A través del programa se brindan a los usuarios servicios de atención psicológica como elemento importante en los procesos de rehabilitación, se facilita a las personas condiciones que reduzcan su estigmatización al momento de aplicar a ofertas de empleo en pro de su reinserción a la vida productiva del país y además hace que los jóvenes se alejen de la violencia.

Resultado: En 5 años se han atendido 1,461 personas en edades entre 14 a 63 años con una participación 80% hombres y 20% mujeres.

5.3 Acciones de promoción de la salud integral

Con mira a desarrollar la salud integral de las juventudes se han realizado acciones como: campañas de limpieza, taller sobre trato de basura, jornadas de salud médica, revitalización y limpieza de espacios, talleres de auto cuidado, jornadas de orientación emocional para jóvenes embarazadas, taller de salud sexual y reproductiva, jornada de hepatización, vacunación de mascotas, reforestación, jornadas de atención psicológicas.



Resultado: 25,492 jóvenes, adolescentes, niñas, niños participando en estos cinco años de gestión: en acciones de Salud Sexual y Reproductiva, Jornadas médicas, promoción y estilos saludables entre otras.

6. Política Sectorial de Inclusión Social, Cultural y Ambiental

6.1 Programa sin Ambiente No Hay Convivencia

Durante los 5 años se han generado acciones por el derecho a un medio ambiente saludable, a vivir en un ambiente natural, sano y equilibrado ecológicamente sano y adecuado para su desarrollo. Se desarrollan cuatro componentes: ambientes saludables, ornamentación ambiental, ecología y saneamiento básico.

Entre las acciones realizadas se encuentran: Acciones ambientales de reutilización, Campaña de Sensibilización de medioambiente, Acciones de reforestación, Entrega de árboles a centro de rehabilitación de ciegos, Proceso de formación sobre derechos y deberes ambientales, entre otros. Resultado: 11,722 jóvenes, adolescentes, niños, niñas, y personas han participado a nivel comunitario en las acciones del programa.

6.2 Programa de Arte y Cultura Juvenil.

Para asegurar el cumplimiento a los derechos culturales se han facilitado acciones por el desarrollo cultural, el conocimiento y difusión de la identidad nacional, la protección del patrimonio cultural y la creación, acceso y disfrute de las expresiones artísticas.

Entre las acciones desarrolladas se pueden mencionar: talleres de formación actoral, compañía de teatro INJUVE, talleres de música, fortalecimiento banda de paz, fortalecimiento de la batucada, proceso de formación de arte, estatismo humano, elaboración de murales participativos, desarrollo de

talleres rítmicos y ensambles de percusión con jóvenes voluntarios, concursos de oratoria, entre otros.

En el marco de este programa INJUVE cuenta con dos colectivos más estables y representativos, la compañía de teatro y la banda de paz.

Compañía de teatro INJUVE:

Este proyecto se retomó en el año 2014 con los objetivos de brindar a los jóvenes participantes las herramientas técnicas básicas para la actuación teatral y de sensibilizar a la juventud salvadoreña sobre diferentes temas que les afectan o competen a través del teatro.

Actualmente la compañía de teatro INJUVE es reconocida en el ámbito teatral salvadoreño, como un espacio de iniciación teatral que al igual que los teatros universitarios conforman el soporte del desarrollo teatral del país. Ha sido parte alrededor de 120 jóvenes algunos de los cuales a estas alturas se encuentran formando parte de grupos teatrales de mayor trayectoria, la formación recibida en la compañía de teatro INJUVE es vista con mucho respeto dentro del gremio.

Entre los montajes que se han realizado en este periodo se encuentran:

- Que se abra el telón (3 años consecutivos con distintos elencos)
- Los salvadoreños sabemos
- Constructores de Paz
- Tercera llamada
- Cajita de renuncia
- Trocitos de Historia
- Neuroticlowns

Es de mencionar que dentro del trabajo de la compañía de teatro se ha realizado tres giras por todos los centros juvenil de la institución, se ha participado en el festival de Teatro universitario, los y las jóvenes han participado en pequeñas producciones audiovisuales en pro de los derechos de las juventudes y de la mujer

Banda de Paz INJUVE:

Inicia sus actividades en marzo de 2017 y está conformada por jóvenes de diferentes comunidades de San Salvador y otros municipios; jóvenes que no tienen acceso a participar en bandas de paz en sus centros de estudio por haber finalizado su programa escolar y jóvenes pertenecientes a bandas de sus centros educativos que buscan herramientas para

fortalecer sus habilidades para replicarlos con el resto de bandas de paz de sus municipios.



En los dos últimos años ha recibido diferentes reconocimientos incluido el de “BANDA REVELACION INTERNACIONAL” otorgado por la Organización Internacional de Bandas (OIB) con sede en Guatemala, marzo de 2019.

Resultado: 28,914 jóvenes, adolescentes, niños, niñas y personas adultas han participado de las acciones en los centros juveniles y a nivel comunitario

7. Promoción de la Recreación y Tiempo Libre

7.1 Acciones Deportivas y Recreativas

Una de las estrategias para el Instituto Nacional de Salud es la de poder desarrollar disciplinas deportivas en la población joven, estos esfuerzos se articulan con el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de los Deportes. Esta implementación se hace desde los espacios de recreación y deporte disponibles en los Centros Juveniles, como en espacios comunitarios y de Centros Educativos que son dinamizados por el personal del INJUVE, que se acompaña de estudiantes, en prácticas y horas sociales así como voluntarios y voluntarias, las principales acciones que se han realizado en estos son: escuela de patinaje, baloncesto, natación, clases de taekwondo, torneos relámpagos, convivios deportivos, intramuros escolares, festivales deportivos, torneos de fútbol, clases de aeróbicos, carrusel deportivo, festival del salto entre otras.

Resultado: 66,365 entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y población de las comunidades beneficiadas.

8. Centros Juveniles

8.1 Atención en Centros Juveniles

Los Centros Juveniles son espacios de desarrollo y de convivencia para las juventudes, a través de ellos se ejecutan las siete políticas sectoriales establecidas en la Ley General de Juventud, en donde se fomenta el desarrollo integral de cada joven, así como la participación y el reconocimiento al ejercicio de sus derechos, a nivel nacional se encuentran ubicados en 9 municipios del país pertenecientes a 7 Departamentos: Mejicanos, Ilopango, Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Usulután, Berlín, San Miguel y San Francisco Gotera.

Resultado: 383,174 jóvenes, adolescentes, niños y niñas han participado de las diversas actividades de la política de juventud en los 9 centros juveniles.

8.2 Remodelación en Centros Juveniles

Al cierre del quinquenio el INJUVE cumplido con los objetivos trazados en el Plan Estratégico Institucional al llevar a cabo la remodelación y adecuación de los distintos centros juveniles a nivel nacional esto permitió ampliar y adecuar su infraestructura a nivel territorial con lo cual contribuye al mejoramiento de la realización de las actividades que se ejecutan en cada uno de los centros juveniles.

Tabla 8 Obras de construcción y remodelación por fecha y monto

Obra	Fecha fin de la obra	Inversión
Reconstrucción y remodelación del Centro Juvenil de Berlín, Usulután	mayo de 2016	\$287,335.36
Construcción del Complejo en Jiquilisco	Mayo de 2016	\$229,547.60
Reconstrucción del Centro Juvenil de San Francisco Gotera, Morazán	Agosto de 2016	\$ 327,934.10
Reconstrucción del Centro Juvenil de Sonsonate	Diciembre de 2018	\$338,951.45
Reconstrucción del Centro Juvenil de Ahuachapán	Diciembre de 2018	\$141,553.84
Total		\$1,325,322.35

Resultados: 4 Centros Juveniles reconstruidos y 1 espacio municipal construido con una inversión de \$1.3 millones de dólares.

9. Inversión en juventud

Con la priorización que dio el presidente Salvador Sánchez Cerén a la juventud se cumplió su promesa de ser este quinquenio “la hora de la juventud”, esto permitió la asignación de fondos para los programas prioritarios especialmente en temas de prevención y empleo. Al cierre de la gestión el INJUVE ha ejecutado \$42,542,382.65 millones de dólares en la implementación de todos los programas de juventud.



Injuve
Instituto Nacional
de la **Juventud**



www.injuve.gob.sv